



Documento de Pliegos

Número de Expediente **FE18 013**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 30-10-2018 a las 15:27 horas.



Contratación del servicio de una póliza de seguros de daños materiales y responsabilidad civil para poder cubrir los riesgos dimanantes de su patrimonio y de su responsabilidad civil

- Valor estimado del contrato 96.000 EUR.
- Importe 58.080 EUR.
- Importe (sin impuestos) 48.000 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 1 Año(s)
 - Observaciones: Total 1 año desde la formalización del contrato. Con posibilidad de prórroga. 2 años de duración máxima incluida la prórroga.
- Clasificación CPV
 - 66518100 - Servicios de corretaje de seguros.
- [Pliego Prescripciones Técnicas](#)
- [Pliego Cláusulas Administrativas](#)
- [FE18 013 ANEXO II DEF.pdf](#)
- [FE18 013 CR DEF.pdf](#)

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto simplificado
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Detalle de la Licitación:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ilvu2tsCklUBPRBxZ4nJ%2Fq%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Consejería Delegada de Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U**
- Tipo de Administración Comunidad Autónoma
- Actividad Principal 19 - Infraestructuras
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.extremaduraavante.es>
- Perfil del Contratante
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=PttPy3jd%2BGYQK2T EfxGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

- Avda. José Fernández López, 4
- (06800) Mérida España
- ES431

Contacto

- Teléfono +34 924319159
- Fax +34 924319212
- Correo Electrónico contratacion@extremaduraavante.es

Proveedor de Pliegos

→

Proveedor de Información adicional

→

Consejería Delegada de Fomento Extremeño de
Infraestructuras Industriales, S.A.U

Dirección Postal

→ Avda. José Fernández López, 4
→ (06800) Mérida España

Recepción de Ofertas

→ Consejería Delegada de Fomento Extremeño de
Infraestructuras Industriales, S.A.U

Dirección Postal

→ Avda. José Fernández López, 4
→ (06800) Mérida España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 14/11/2018 a las 16:00

Consejería Delegada de Fomento Extremeño de
Infraestructuras Industriales, S.A.U

Dirección Postal

→ Avda. José Fernández López, 4
→ (06800) Mérida España

Contacto

→ [Correo Electrónico](mailto:infraestructuras@extremaduraavante.es)
infraestructuras@extremaduraavante.es

Objeto del Contrato: Contratación del servicio de una póliza de seguros de daños materiales y responsabilidad civil para poder cubrir los riesgos dimanantes de su patrimonio y de su responsabilidad civil

→ Valor estimado del contrato 96.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 58.080 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 48.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 66518100 - Servicios de corretaje de seguros.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: Total 1 año desde la formalización del contrato. Con posibilidad de prórroga. 2 años de duración máxima incluida la prórroga.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Badajoz

→ Código de Subentidad Territorial ES431

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: 1 UN año con posibilidad de prórroga. 2 años como máximo en caso de prórroga.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - El adjudicatario deberá prestar los servicios integrando aspectos sociales y medioambientales. Promoción de igualdad de género.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ No prohibición para contratar - Conforme al modelo de Anexo II B.

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE ARCHIVO ÚNICO

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Descripción Conforme al contenido de las proposiciones previsto en el apartado 12 del CRC Anexo al PCAP.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Conforme a la fórmula A y lo previsto en el apartado 6.1.1 del CRC Anexo al PCAP.

→

Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 90

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 90

→ Conforme a lo previsto en el apartado 6.1.1.2 Otros criterios de adjudicación de valoración automática

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

Subcontratación permitida

→ No permitida la subcontratación por la naturaleza del contrato.